

La Voz de Menorca

Número suelto 5 centimos
Número atrasado 10 »

DIARIO REPUBLICANO

Año XIII.—Número 4.486.

Suscripción: En la isla al mes, Ptas. 1'50
Resto de España, " 1'75
Extranjero, " 2'50

MAHON, VIERNES 22 MARZO 1918

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA.—Teléfono 160.

De Subsistencias

Ante todo gracias a los que han aludido a mis anteriores escritos: me hacen la justicia de no suponerme movido por interés personal. Singularmente al señor Rosell le devuelvo de todo corazón su apretón de manos.

¿Producirán efecto los escritos de quienes no halagamos al pueblo, porque no tememos sus rabieta inconscientes ni le queremos de pedestal para escalar cargos públicos o hacer dinero?

Había hecho el propósito de no reincidir en esta cuestión palpitante de las subsistencias, invadido por el pesimismo a que estamos propensos los que vivimos alejados del mundanal ruido, ante el espectáculo de las multitudes, sordas y ciegas para todo lo racional, como tan admirablemente lo demuestra el doctor Gustavo Le Bon en sus obras de carácter psicológico.

Triste es confesarlo: más que nuestros desinteresados consejos, provocarán la reacción en la multitud descarrada los ejemplos de fuera y los fracasos de dentro de casa.

Contemplemos al vecino más próximo. Palma, hace unas semanas, se quedaba sin carbón vegetal ni otro combustible que pudiera sustituirlo, porque las medidas adoptadas para que lo hubiera y se vendiese barato habían ahuyentado de aquel mercado a productores e intermediarios. Surgió el conflicto que pagó el pueblo con algunas víctimas, sin conseguir con ello el carbón abundante y barato.

No hace tampoco muchos días que el Alcalde de Palma, si mal no recuerdo, apoyado por el de Soller, se dirigía a la Comisaría de Abastos para que se mantuviese la prohibición de exportar gallinas. Con lo cual, demostraron los alcaldes de Manacor y Felanitx, se hacía más crítica la situación de los muchos campesinos que en la cría de aves de corral cifran sus más saneados rendimientos, puesto que de ellos no participan los propietarios de las fincas. En cambio, los adinerados palmeños sollerenses podían darse el recreo de comer a diario gallina barata.

Y después de semejantes aberraciones sobreviene la reacción y acuerda por unanimidad el Ayuntamiento de Palma (en el cual creo que figurarán hasta socialistas) abominar de toda tasa y combatir las medidas tomadas por las Juntas provincial y local de Subsistencias, como contraproducentes para evitar la carestía y salvar las dificultades que la guerra ocasiona.

El acuerdo—sea dicho entre paréntesis—se propone además municipalizar ciertos artículos y servicios. Mucha preparación requiere ese nuevo rumbo, si no se quiere ir al descrédito de lo que puede, en parte, aliviar la crisis. Recuerdo que Acededo, ferviente partidario de la municipalización en general, quedó bastante descorazonado en vista del muy mediano éxito que han tenido ciertos ensayos en algunas ciudades de la práctica Inglaterra. En cambio, Viena municipalizó con buen resultado, desde hace años, varios servicios urbanos, entre ellos el de tramways.

Volvamos al asunto. Nunca en la historia poder alguno ha sido tan omnipotente como la Convención de la Revolución francesa, puesto que rompió con todas las tradiciones, se

propuso crear de raíz una sociedad nueva y sancionaba sus decretos con el funcionamiento permanente de la guillotina. Pues bien; la Convención ordenó que las mercancías valiesen los precios por ella fijados y, a pesar de la guillotina, las mercancías o desaparecieron de los mercados o continuaron valiéndolo que en sí valían. La ley del bronce.

A esta ley, que nadie vulnera impunemente, ha sucumbido de buenas a primeras la Comisaría general de Abastos. La Real Orden de 7 del corriente que fija el precio del trigo en 40 pesetas los 100 kilos, en almacén o sobre vagón, no es ciertamente una victoria de los que buscan el alivio de las clases traba adoras, no en el aumento de la mano de obra, sino en la baratura de las subsistencias. Según se desprende del preámbulo y de los considerandos de la real disposición, ella ha sido impuesta por las Asociaciones de Labradores, fundadas en que si el precio no es remunerador, «las tasas quedarán incumplidas, según viene demostrando la práctica, así en el extranjero como en nuestro propio país». Lo que importa ahora, para que esa Real Orden resulte perfectamente inocua, en vez de agravar el daño que han producido sus antecesoras, es que sean también remuneradoras para los fabricantes de harina y demás intermediarios entre el productor y el consumidor las 11 pesetas en que se fija el máximo de sobre precio por transportes y demás gastos.

Si no surgen, pues, dificultades, la tasa nacional del pan de familia será a 50 céntimos el kilo, precio que ha de servir de guía para la administración doméstica, porque, a igual poder nutritivo, el pan es el artículo más barato de los conceptuados como de primera necesidad y, por lo mismo, no es factible a las clases menesterosas sustituirlo con otros alimentos. Acerca de materia tan importante llamo la atención sobre los dos trabajos publicados recientemente por M. Charles Nordmann en la sección científica de la *Revue des Deux Mondes*, titulados *La question du pain* y *Questions alimentaires*. El primero de ellos ha ejercido eficaz influencia en las disposiciones adoptadas ahora por el Gobierno francés en la distribución del pan y en su elaboración. Respecto de la elaboración, se prescribe que del trigo se extraiga toda la harina posible y se prohíbe la presencia de salvado en el pan, por ser una sustancia completamente indigesta para el hombre. Y en cuanto a la distribución, si bien se recomienda en Francia, como en Inglaterra, a las clases pudientes que restrinjan el consumo de pan en obsequio a los más necesitados, se suprimen las ventajas en la cantidad, antes otorgadas a los obreros, porque la elevación obtenida en sus jornales y destajos les ha puesto muy por encima—económicamente hablando—de los pequeños empleados públicos o privados, cuyos sueldos no han aumentado en la proporción que las subsistencias.

El sábado último me llamó la atención el ingenioso artículo *Del camp de Menorca*, firmado *Es vinyoval*. ¿Quién puede poner en tela de juicio que daña a la sociedad todo tratamiento que, por fás o por nefas, no produce cuanto podría producir? Todo se andará, con el tiempo. Pero eso pertenece al ideal: no es del dominio de la presente brutal realidad. Hoy por hoy poco o nada mejoraría la

producción por un simple cambio de manos. España no puede ponerse de golpe al nivel de Francia, Alemania, Bélgica, etc., como Marruecos no puede ponerse al nivel de España. Para ello hace falta instrucción y, sobre todo, educación de la voluntad.

Y concluyo con una nota optimista, por lo que se refiere a la producción agrícola de Menorca. Las Asociaciones de Agricultores y la Comisaría de Abastos han considerado, según la R. O. citada, que la cantidad de 40 pesetas los 100 kilos es el mínimo a que debe fijarse el precio del trigo en toda España, para que su cultivo sea posible, contando con la buena voluntad de los productores. En Menorca, las 24 pesetas a que nos resulta la cuartera, o sean los 60 kilos, son un precio remunerador, a pesar de la subida de abonos, salarios, etc. Luego, hemos de convenir en que las tierras menorquinas no deben de ser de las peor cultivadas, cuando otros se ahogan donde nuestros agricultores obtendrán segura ganancia.

PEDRO BALLESTER.

POST SCRIPTUM: En caja el presente artículo, me entero de los acuerdos tomados por la Asamblea obrera celebrada el pasado domingo en Mercadal. Salvo algunos reparos, me complace en felicitar a los asambleistas por el acierto que, a mi juicio, revelan en su casi totalidad dichos acuerdos. Así, y no con pretensiones de realización imposible, es como se hará frente, sin contraproducentes conflictos, a las actuales críticas circunstancias.

ESCUELA NUEVA DE ALAYOR

Gran velada infantil que tendrá lugar el próximo domingo día 24 del corriente en el salón Teatro del Círculo Democrático y Republicano, comenzando a las ocho y media.

— PROGRAMA —

PRIMERA PARTE

- I.—*Sinfonía* a piano.
- II.—*Cançó d'hivern*, coro.
 - 1.—*¡Conciencia!* poesía.
 - 2.—*Nota paguesa*.
 - 3.—*En la calle*.
- III.—*La nina*, canto a solo por la alumna Anita Sintes.
 - 4.—*La muerte del justo*, cuento.
 - 5.—*Nocturn*, poesía.
 - 6.—*Serenata*.
- IV.—*Fraternal*, himno con música del profesor B. Carreras Llamblas.
 - 7.—*La corneta, la campana y el matillo*, balada en prosa.
- V.—*Rataplam! Rataplam!*, coro.

Los números de canto serán acompañados al piano por el señor Carreras, quien, además, amenizará los entreactos.

SEGUNDA Y TERCERA PARTE

- I.—*Introducción*.
- II.—Prueba de estudio del bosquejo infantil, episodio de actualidad, escrito expresamente para esta velada por el señor A. Rosell, con ilustraciones musicadas por el señor Carreras, y que consta de dos jornadas, titulado:

FRATERNAL PERSONAJES

Niel, señor Carreras; Alba, niña Fábregues; Helio, niño Rosell; Fraterna, niña Morlá; Aurora, niña Barbé; Germin, niño Pons; Lirio, Febrer; Prado, niño Pallicer; Celita, niña Olivés; Silex, niño Pallicer (G); Amiel, idem Salóm; Una niña, idem Sintes; Un niño, idem Gomila; Niños, niñas y coro interior.

Jornada primera: *En el camino*.
Jornada segunda: *En la Escuela*.
La acción en nuestros días y en un país cercano a otro en guerra con otras naciones.

CINE ESPAÑA

TELEFONO N.º 15.—SALON DE MODA

Sábado 23 Marzo 1918.—A las nueve.—Sesión de Gran Moda

Estreno de la grandiosa película de 2.000 metros de longitud, dividida en cinco partes, marca «Transatlantic»

EL HOMBRE MISTERIOSO

Estreno de la primera película de nuestra gran serie cómica del gran CHARLOT, el verdadero, el único Rey de la Risa, titulada **CHARLOT MARINERO**, dos partes.

NO DEJAR de concurrir a CINE ESPAÑA porque los programas que ofrece NO TIENEN RIVAL.

Sábado 23 de Marzo 1917 **CINE DEL CONSEY** Gran acontecimiento

Estreno de la preciosa maravilla cinematográfica en cuatro partes

ANGUSTIA DE ALMAS

magistralmente interpretada por la genial Elena Makowska que tanto éxito obtuvo en la cinta «El coche n.º 13».

Para completar el programa se proyectarán otras de gran éxito.
Domingo 24: Dos sesiones a las 5 y tres cuartos con sorteo de regalos y a las 8 y tres cuartos.

Próxima semana: El mayor éxito de la temporada, lo nunca visto, lo que causará admiración a todos será la cinta en dos jornadas **ASTRID** por Mari Bayma Riva y Peuy Winn.

MORANO

Noticias marítimas

El tiempo

Durante el día de ayer sopló duro viento del Norte fresquísimo cayendo a intervalos ligera lluvia.

Amaneció hoy algo despejada la atmósfera aunque persisten el viento Norte, si bien con menos fuerza, y el mal cariz.

La pescadería

Escasa ha sido la cantidad de pescado expuesto a la venta esta mañana, debido al mal tiempo que reinó ayer.

Movimiento de buques

El vapor «Monte Toro» suspendió anoche la salida de Palma para esta a causa del temporal.

Iniciada la bonanza esta mañana, ha zarpado para Alcudia y Barcelona el vapor «Mahón» que debía salir ayer.

Terminada la descarga ha salido para Ciudadela la balandra «Pelayo».

ATENEO POPULAR

Sección de Foot-Ball

El próximo domingo, a las 4 de la tarde y en la plaza de la Explanada se jugará de concurso el siguiente partido:

«Menorca 70» y «Menorca A. P.»
Referee: Don José Sintes.

Linesmens: Señores Parpal y Blanqué.

Fuera de concurso

Campo de Bellavista.—A las 3 y media.—«Príncipe Carlos San Felipe» y «Deportivo A. P.»—La Junta.

NOTA.—Se avisa a los señores delegados que la Junta en vez de celebrarse el lunes se efectuará el martes a las ocho.

HALLAZGO.—Queda a disposición de quien acredite ser su dueño en la Inspección de Vigilancia de esta ciudad (San Fernando 15), un bolsillo de plata para caballero, hallado anteayer en la vía pública.

PARA VENDER.—Cinco crías de canarios.
Informes, en esta imprenta.

PUERTAS Y VENTANAS de varias medidas. Se venden.
Informes: Cifuentes, 97.

Ayuntamiento de Mahón

Beneficencia

El martes próximo día 26 del actual a las doce de la mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el concurso para el suministro de aceite, jabón, azúcar, arroz, judías, patatas, leche, pastas, chocolate, café y pan necesarios a los Establecimientos Municipales de Beneficencia de esta ciudad durante el próximo trimestre de Abril a Junio próximos.

Las proposiciones se harán por medio de pliegos cerrados y se adjudicará a los que ofrezcan hacer los suministros en mejores condiciones de baratura y bondad y no se admitirán los precios superiores al corriente en plaza.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados

Mahón a 21 de Marzo de 1918.—
El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

NUESTRO FOLLETÍN

Mañana comenzaremos a publicar en folletín encuadernable la notable conferencia que bajo el título de

EL POBLE SOBIRÁ

dió en catalán en el Ateneo Popular el ilustrado Director de la Escuela Nueva de Alayor don Alvaro Rosell y que ha tenido la amabilidad de traducirla al castellano bajo el título de

EL PUEBLO SOBERANO

para que puedan conocerla cuantos lo deseen.

No es necesario recordar el gran éxito que tuvo dicha conferencia y tenemos la seguridad de que nuestros lectores verán con gusto la publicación de dicho trabajo que merece ser leído y meditado.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Un recurso muy cómodo

Tiene gracia el artículo que inserta *El Bien Público* en su número del miércoles queriendo echar sobre el señor Llansó la culpa de que en las reformas militares del señor La Cierva se supriman algunas fuerzas de las que actualmente forman la guarnición de Menorca.

¿Qué podía hacer el diputado si dichas reformas se han dado por decreto, sin la aprobación de las Cortes? En secreto mantuvo el ministro su disposición y no había medio por lo tanto de hacer gestión alguna.

Por otra parte cuando se publicó el antiguo proyecto de reformas, el doctor Llansó realizó cuantos trabajos creyó convenientes en defensa de los intereses de Menorca, sin que se pueda saber si aquellos trabajos dieron o no resultado porque lo que era proyecto no llegó a convertirse en ley.

Pero lo que resulta aún más fuera de razón y de lugar es la acusación de que el doctor Llansó desperdició la ocasión de conseguir para Menorca una descentralización administrativa, cuando tan pública fue la campaña que hizo en tal sentido en esta isla y fuera de ella, poniendo en actividad a todas las corporaciones locales y a la prensa, celebrando mítines y reuniones y no perdonando medio para ver realizado un plan que tantos elogios mereció de propios y extraños.

Cuando las islas Canarias obtuvieron su separación en el orden administrativo hacía muchos años que ya la reclamaban trabajando con gran intensidad y con la mayor energía y demostrando unanimidad completa los habitantes de las islas que de ella habían de beneficiar.

No fué culpa del doctor Llansó si Menorca no pudo lograrla en sus primeras reclamaciones y cuando los primates conservadores mahoneses en vez de apoyarlas con decisión mostraron la mayor pasividad.

El escrito que comentamos revela por una parte los deseos de molestar caprichosamente al Diputado por Menorca y por otra el despecho de que los electores menorquines no hayan querido aceptar el candidato que se les daba ya hecho y que, según dice *El Bien Público*, fuera conocedor de estos asuntos, de capital interés para

la isla, que pudiera residir en Madrid y estuviera en cordiales e íntimas relaciones con el personal del Ministerio de la Guerra. Conocemos esta cantinela, como la conocen todos los electores de Menorca sin que se den por convencidos, porque son muchas las obligaciones a que ha de atender un diputado y no es suficiente quien pueda conocer un solo ramo ni esto es garantía bastante de que su gestión fuera eficaz.

El personal del ministerio de la Guerra está compuesto de personas técnicas, como lo son también las autoridades locales que habrán sin duda informado y poco había de influir en el ánimo del Ministro un técnico más.

No es por ahí que se logran las ventajas, y mejoras y ya lo sabe bien el autor del escrito de *El Bien Público*, aunque afecte ignorarlo.

El doctor Llansó está siempre vigilante para cuanto es de interés para Menorca y no necesita más estímulo ni acicate que su amor a la isla demostrado en todas las ocasiones.

Por esto mantiene vivo el cariño que por él sienten sus electores y que tan elocuentemente se demostró en las urnas ratificándole los poderes que ya anteriormente le habían conferido.

Si *El Bien Público* y sus amigos e inspiradores no supieron entonces conquistar el acta, no tienen que reclamar ahora al doctor Llansó que renuncie a ella, porque es el pueblo quien se la otorgó.

El recurso a que apela el articulista del diario conservador sería muy cómodo y a él acudirían siempre los desechados y los derrotados, aquellos que no contarán con la confianza del cuerpo electoral.

Machacando en hierro frío

Los desengaños no escarmentan al diario de los derrotados. Por esto vuelve otra vez a la carga en su número de ayer, insistiendo en que a su juicio los republicanos menorquines deberían dividirse. Y los republicanos, empeñados en no darle gusto, siguen más unidos y más fuertes que nunca.

Ya le hemos dicho varias veces que lo que él cree habilidades, resultan inocentadas entre las personas que discurren.

El último pacto electoral lo conocen ya en el más apartado rincón de la isla y todo el mundo sabe el berrinche que ocasionó a los traficantes de votos.

Nadie entre los republicanos ha protestado de dicho pacto lo cual prueba el acierto con que han procedido quienes han puesto en él su firma.

Si alguien hubiese dudado de su conveniencia y eficacia, las dudas se habrían disipado en seguida al ver la guerra feroz que le hacen los antiguos caciques porque les deja en la impotencia y así no podrán ocasionar nuevos males.

Inútil le resultará también a *El Bien Público* resucitar textos antiguos, aunque ya puesto en esta tarea, podría copiar aquella carta célebre en que se expulsaba del Centro Manárico al primate don Juan Victory y aquellos párrafos del artículo de Eslerich haciendo la clasificación de los conservadores.

Lo que no fué obstáculo para que actualmente se encuentren todos metidos en el mismo costal.

Como no serán obstáculo tampoco las diatribas que ahora han lanzado contra el señor Conde de Torre-Saura

para que el día de mañana vayan a mendigar su apoyo y protección.

El tiempo será testigo de estas afirmaciones.

El conflicto de Correos y Telégrafos

No se han confirmado las noticias que tomadas de la prensa de la península dábamos ayer referentes al arreglo del conflicto de Correos y Telégrafos, conflicto que al parecer se ha agudizado.

Tenemos noticias de que ayer fué llamado nuevamente por la autoridad militar el personal de estas estaciones para preguntarles si ratificaban la firma que pusieron en el sentido de disolver las Juntas, y según parece no faltó quien la retirara siendo enseguida relevado.

Se ha encargado de la dirección de la oficina de Telégrafos, el oficial de ingenieros señor Alfonso y de la de Correos el de infantería señor Rodrigo, ambos con personal militar, aunque siguen prestando también servicio los funcionarios civiles.

Han sido suprimidos los servicios de paquetes postales, giro postal y valores declarados.

Esta mañana a las siete y media han salido para el interior de la isla, en un automóvil de la intendencia militar, el teniente coronel de Estado Mayor señor Cea y el capitán de la Guardia civil señor Obrador.

Se dice de público que se dirijan a diversos pueblos para saber si los empleados de Correos y Telégrafos retiraban o ratificaban sus firmas.

Ocupación de la vía pública

Se nos ruega que llamemos la atención por hallarse interceptado por una partida de gruesos troncos de árbol el mirador contiguo a la parroquia de San Francisco.

Conviene tener en cuenta que la vía pública debe hallarse en todo momento expedita y que en el sitio de referencia debe quien lo desee poder asomarse al mirador y recrear la vista con las bellas perspectivas del puerto.

Sólo en el caso de compensar el fondo comunal con algún abono se puede admitir la ocupación por uno sólo de alguna parte de la vía pública, previa la correspondiente petición.

Único Depósito de Calzado en Mahón

PLAZA DEL PRÍNCIPE N.º 14
(Frente la Iglesia del Carmen)

PRECIOS REDUCIDOS

Calzado para señora, desde 5 pesetas el par.

Calzado para caballero, desde 10 pesetas el par.

Calzado de Reglamento para el Ejército y la Marina, desde 12 pesetas el par.

Gran surtido para niños y niñas también a precios económicos.

«La Marítima»

Conforme estaba anunciado, el miércoles se reunió «La Marítima» en sesión extraordinaria para proceder a la elección de los tres vocales que entre los suplentes debían sustituir a los que habían dimitido sus cargos.

Según referencias de origen particular, sabemos que después de pedirse por el Notario señor Alemany que la elección fuera nominal, don Miguel Hernández Marcos, invocando precepto estatuario, como fiel cumplidor... de la ley, salió por los fueros de ella y obtuvo que la votación fuera secreta, saliendo elegidos los señores don Francisco Terrés, don Manuel Hernández, don Ramón Carreras y don Juan Alemany.

Sustitución de película

La empresa del Cine España nos ruega participemos en su nombre al público que debido a las circunstancias anormales que atravesamos no ha podido ser enviada la cinta «Revenge» que por causa del retraso de los trenes no alcanzó el vapor de Barcelona.

Este film será sustituido por el que se titula «El hombre misterioso», cinco partes.

Donativo

El patrón de la barca «Machaquito», don Miguel Amengual, ha regalado a los asilados en el Hospital Civil quinientos kilos de bestina.

Un aplauso al generoso donante.

Movimiento de pasajeros

A bordo del vapor «Mahón» han marchado algunos artistas de la compañía de zarzuela y el vocal delegado de «La Marítima» don Vicente Montanari.

Deseamos tengan feliz viaje.

Noticias cortas

Según telegrama recibido por «La Marítima» se sabe que el vapor «Mon-

te Toro» ha salido de Palma esta madrugada a las cinco y por consiguiente se espera que llegará esta tarde.

El vapor «Ciudadela» ha salido también del puerto de su nombre para Alcudia.

En el vapor correo se han embarcado esta mañana para Alcudia 30 cerdos pequeños.

Servicio postal y radiográfico

La crisis.--El señor Maura declina los poderes

Barcelona 19.

La guerra mundial

Noticias y comentarios

Parte inglés

Londres 19.—Destacamentos enemigos efectuaron una incursión en una trinchera nuestra, apresando a cuatro hombres de la dotación británica.

Como resultado del encuentro de patrullas en la noche pasada, relatada en el comunicado de esta mañana, una patrulla británica hizo algunos prisioneros.

La artillería enemiga se mostró activa esta mañana en la región de la carretera de Bapaume-Cambrai y durante el día dirigió un intenso bombardeo sobre nuestras líneas y la zona de retaguardia en los sectores de Armentières e Iprés.

Los alemanes en Odessa.

Londres 19.—El Almirantazgo sabe por procedencia americana, que los alemanes no encontraron el trigo que buscaban en Odessa.

Del gran almacén triguero de Nicolaieff fueron saqueados todos los sacos, transportándolos al interior de Rusia.

La hija de Wilson

Londres 19.—Margarita Wilson, hija del presidente de los Estados Unidos, ha anunciado que irá a Francia para dar conciertos en los campamentos norteamericanos.

La flota mercante yanqui

Washington 19.—Mr. Wilson ha conferenciado con el presidente de la Comisión de Navegación del Senado y los miembros del Comité del mismo, tratándose de la situación de la flota mercante norteamericana.

El presidente quedó muy satisfecho al conocer el estado de las construcciones.

Cree que América debe construir de tres a cuatro millones de toneladas por año.

El presidente se mostró muy interesado en lanzar el mayor número de barcos mercantes al mar Pacífico.

También está muy interesado en que estas operaciones se hagan con la mayor rapidez posible.

Grave situación política

OTRA VEZ CRISIS

El coronel Márquez separado del ejército.

Madrid 19.—Hoy ha quedado resuelto el asunto pendiente entre el coronel Márquez y las Juntas de defensa.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que quede separado del Ejército cumpliendo la sentencia dictada por el Tribunal de honor.

Ha extrañado la rapidez con que ha sido solucionada esta cuestión, que, según se afirma, será tratada extensamente en el Parlamento.

SERVICIO RADIOGRAFICO

Barcelona 20 a las 8-40.

Dimisiones y consultas

Ha dimitido el gobierno y han empezado las consultas.

Han ido ya a palacio los señores Groizard y Villanueva ex presidentes del senado y del congreso respectivamente, quienes probablemente en el nuevo parlamento serán confirmados en los mismos cargos.

Uno y otro han aconsejado al Rey que confiera otra vez poderes al señor García Prieto.

García Prieto no quiere gobernar

Don Alfonso llamó al señor García Prieto para encargarle nuevamente el poder.

El Presidente dimisionario se ha negado a constituir gobierno.

Todo hace creer que el marqués de Alhucemas no quiere gobernar ya más.

Persisten los conflictos

Por todas los confines de la Nación se presenta el horizonte cerrado, tenebroso.

Persisten los conflictos políticos y económicos y se agudiza más y más el paro de Correos y Telégrafos.

La cerrazón es completa, no se vislumbra por ninguna parte el más débil resplandor que pueda infundir esperanzas.

Barcelona 20 a las 14-30.

El Congreso en funciones

Madrid.—En el congreso una vez constituida la mesa quisieron hablar algunos diputados.

El Presidente recién elegido que es el señor Villanueva hizo constar que el gobierno había planteado la crisis y por lo mismo era improcedente deliberar.

El señor Pedregal dijo que debía continuar la deliberación, y el conde de Romanones exclamó: «bastante; calle S. S.»

Esta impertinencia de don Alvaro fué causa de que se promoviese un gran escándalo.

Apagáronse las luces y al griterío siguió la confusión.

Los sucesos ocurridos en el congreso produjeron honda sensación en el público.

El señor Cierva

Anoche el señor Cierva estuvo en palacio.

El ministro de la Guerra desmiente las noticias que circulan referentes a la solución satisfactoria, para el personal, de los conflictos de correos y telégrafos.

Añade el señor Cierva que en todo caso el problema en cuanto de él dependa no se solucionará en la forma que se dice.

Barcelona 20 a las 24.

Maura sí

Madrid.—Ha sido llamado a palacio el señor Maura.

Don Alfonso le ha confiado el poder.

El señor Maura ha aceptado el encargo y ha comenzado seguidamente las gestiones para constituir un ministerio.

La tramitación es muy laboriosa.

Barcelona 21 a las 18-30.

Maura no

Madrid.—Don Antonio Maura no ha conseguido constituir un gabinete ministerial.

Ha dado cuenta al Rey de la inutilidad de sus gestiones y ha declinado los poderes que don Alfonso le confirió.

Cierva quiere imponerse

Madrid.—En cuanto se ha sabido que el señor Maura ha fracasado en su intento de formar gobierno se han avivado los comaritarios.

La causa del desistimiento radica en el señor Cierva.

Se ha sabido que el aspirante a dictador se empeñó en continuar al frente del ministerio de la Guerra.

Don Antonio no transigió con la imposición.

Vuelta a empezar

Madrid.—Después de la renuncia del señor Maura continúa en pie el tremendo conflicto político.

Se han reanudado en palacio las rutinarias consultas políticas.

La situación es cada vez más complicada, más difícil.

Suspensos los ánimos y en tensión los nervios, la ansiedad es grandísima. Imposible hacer conjeturas.

Nadie puede prever lo que sucederá.

Tipografía Mahonesa.—Calle Nueva



Sábado 23 Marzo 1918.—Sesión Vermouth de Gran Moda a las 6 tarde

Estreno de la interesante cinta **PRUEBA TRÁGICA** interpretada por los artistas doña Antonia Plana y don Luis Llano, corriendo la parte del protagonista a cargo del célebre trágico español DO. FRANCISCO MORANO.

Domingo 24. — Dos sesiones, una Vermouth a las seis de la tarde y otra a las nueve de la noche.

En ambas se proyectará la preciosa cinta **Prueba trágica** por FRANCISCO MORANO y en la de la noche serán proyectados además los episodios 15 y 14 de **La Máscara Roja.**

El lunes, festividad de la Anunciación de Nuestra Señora.—Dos sesiones, a las mismas horas **El emigrante** por el eminente trágico italiano ERNESTO ZACONNI.

LA VOZ DE MENORCA

AÑO XII

Mahón, Viernes 22 Marzo 1918

Suplemento al n.º 4.486

SOLUCIÓN DE LA CRISIS

UN GOBIERNO DE ALTURA

Los primates en el poder

(Por radiogramas)

Barcelona 22, 12'10.

A palacio

A las nueve de anoche fué llamado de nuevo a palacio el señor Maura, mostrándose sorprendido del llamamiento.

Entre el público la noticia corrió con gran rapidez.

Luego acudieron también a palacio los señores Dato, Romanones, García Prieto y Besada.

Después de la entrevista con el Rey salieron todos juntos mostrándose reservadosísimos.

A preguntas de los periodistas el señor Maura contestó que habían acordado constituir un Gobierno de concentración en que figurarían los jefes de diversos grupos políticos.

La noticia causó extraordinaria sensación.

El nuevo Gobierno

(Radiograma urgente)

Barcelona 22, 15'50.

El nuevo Gobierno ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidencia, Maura.

Estado, Dato.
Gobernación, García Prieto.
Justicia, Romanones.
Hacienda, González Besada.
Guerra, General Marina.
Fomento, Cambó.
Instrucción, Alba.
Marina, Pidal.

El llanto de La Cierva

Al despedirse del personal del ministerio, el señor La Cierva se mostró muy emocionado, llegando a saltarle las lágrimas.

Las Juntas de civiles

El personal que forma las Juntas civiles está a la expectativa sin querer tomar acuerdos hasta que el nuevo Gobierno haga públicos sus propósitos.

Perjuicios

El estado anormal de estos días ha dificultado mucho las operaciones de Bolsa que se halla paralizada.

Los bancos han tenido pérdidas enormes.

HALLAZGO.—Queda a disposición de quien acredite ser su dueño en la Inspección de Vigilancia de esta ciudad (San Fernando 15), un bolsillo de plata para caballero, hallado anteayer en la vía pública.

ATENEO POPULAR

Sección de Foot-Ball

El próximo domingo, a las 4 de la tarde y en la plaza de la Explanada se jugará de concurso el siguiente partido:

«Menorca 70» y «Menorca A. P.»

Referee: Don José Sintes.

Linesmens: Señores Parpal y Blanqué.

Fuera de concurso

Campo de Bellavista.—A las 5 y media.—«Príncipe Carlos San Felipe» y «Deportivo A. P.»—La Junta.

NOTA.—Se avisa a los señores delegados que la Junta en vez de celebrarse el lunes se efectuará el martes a las ocho.

Grandes Almacenes de Maderas

— DE —

Rafael Bals Orfila

Caoba—Saten—Sapico—Castaño

Alba—Chopo—Alamo—Haya

«Bern» (para tacones) de 1.ª clase 200 pts. m.

«Bern» » » » 2.ª » 175 » m.

Pino Flandes.—Abeto Ruso

Pino español en escuadrías de 3 por 9, 3 por 8, 3 por 7, 3 por 6, 2 por 6, 1/2 por 6, 1/2 por 4, 1/2 por 3 y 2 por 3.

Andén de Poniente, 64

PUERTAS Y VENTANAS de varias medidas. Se venden.

Informes: Cifuentes, 97.

Tipografía Mahonesa.—Calle Nueva

